

## MEDIDAS ADICIONALES DE PREVENCIÓN:

LÁVATE LAS MANOS CON FRECUENCIA. USA AGUA Y JABÓN SUFICIENTES. SI NO TE ES POSIBLE LAVARLAS, UTILIZA GEL DESINFECTANTE.

EVITA EL SALUDO DE MANO, BESO O ABRAZO.

MANTÉN UNA DISTANCIA DE 1.5 METROS CON TUS COMPAÑEROS.

UTILIZA CUBREBOCAS EN ESPACIOS CERRADOS.

NO TE TOQUES LOS OJOS, LA NARIZ NI LA BOCA.

CUANDO TOSAS O ESTORNUDES, CÚBRETE LA NARIZ Y LA BOCA CON EL CODO FLEXIONADO O CON UN PAÑUELO.

SI NO TE ENCUENTRAS BIEN, ACUDE AL MÉDICO.

EN CASO DE QUE TENGAS FIEBRE, TOS O DIFICULTAD PARA RESPIRAR, BUSCA ATENCIÓN MÉDICA.

NO SE DEBEN PRESTAR ARTÍCULOS PERSONALES.

EVITAR AL MÁXIMO EL PRÉSTAMO DE ARTÍCULOS DE OFICINA Y QUE EN CASO DE SER PRESTADAS DEBEN SER SANITIZADAS AL MOMENTO DE RECIBIRLOS.

CUBRE NARIZ Y BOCA AL TOSER O ESTORNUDAR.

LAS ACCIONES Y MEDIDAS ADICIONALES DE PREVENCIÓN AQUÍ PRESENTADAS BUSCAN HACER ECO EN EL PERSONAL Y TIENEN SUSTENTO EN LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL CÓDIGO DE ÉTICA, POR LO QUE SU INCUMPLIMIENTO PUEDE SER CAUSA DE NOTIFICACIÓN AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA QUE LLEVE A CABO LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES EN SU ÁREA DE COMPETENCIA.

## SEAMOS RESPONSABLES

LA HERRAMIENTA MÁS PODEROSA DE PREVENCIÓN ES LA INFORMACIÓN, AL IGUAL QUE COMPARTIRLA DE MANERA CORRECTA Y RESPONSABLE PARA QUE TODOS CONOZCAN EL RIESGO Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD A LLEVAR A CABO; POR ELLO, COMO SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES, ESTAMOS OBLIGADOS A INFORMARNOS Y ACATAR LAS MEDIDAS SANITARIAS RESPONSABLEMENTE..

### CONTACTO

DIRECCIÓN DE MEJORA CONTINUA Y PROFESIONALIZACIÓN  
EXTENSIÓN 1154

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
EXTENSIÓN 1139



Auditoría Superior  
del Estado de Hidalgo

CONGRESO DEL ESTADO

RETORNO SEGURO  
COMPROMISO DE TODOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

LA PREVENCIÓN ES EL MEJOR REMEDIO EN CONTRA DEL COVID-19; POR ELLO, EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO NO DEBEMOS BAJAR LA GUARDIA Y HOY MÁS QUE NUNCA DEBEMOS ESTAR CONSIENTES DE QUE LA SALUD DE CADA UNO DEPENDE DEL CUIDADO QUE TODOS TENGAMOS.

## DEBEMOS RECORDAR:

### SÍNTOMAS MÁS COMUNES

- SÍNTOMAS RESPIRATORIOS
- FIEBRE (>38°C)
- TOS
- DIFICULTAD PARA RESPIRAR.

### LOS GRUPOS CON MAYOR RIESGO

- MUJERES EMBARAZADAS
- NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS
- ADULTOS MAYORES DE 65 AÑOS
- PERSONAS CON INMUNOSUPRESIÓN
- PERSONAS CON CIERTAS CONDICIONES MÉDICAS Y ENFERMEDADES CRÓNICAS.

### MEDIO DE TRANSMISIÓN

ES DE UNA PERSONA INFECTADA A OTRAS A TRAVÉS DEL AIRE AL TOSER O ESTORNUDAR; MEDIANTE GOTAS DE SALIVA O DE SECRECIONES NASALES; AL TOCAR O ESTRECHAR LA MANO DE UNA PERSONA ENFERMA, O AL TOCAR UN OBJETO O SUPERFICIE CON EL VIRUS Y LUEGO TOCARSE LA BOCA, LA NARIZ O LOS OJOS SIN LAVARSE LAS MANOS CORRECTAMENTE.

EL INGRESO AL INMUEBLE SE DEBE DAR POR EL ACCESO PRINCIPAL, EN EL CUAL ESTARÁ INSTALADO UN FILTRO SANITARIO PARA TOMA DE TEMPERATURA, APLICACIÓN DE GEL Y DESINFECTADO DE CALZADO.

UNA VEZ DENTRO DEL INMUEBLE, SIN EXCEPCIÓN, NO SE PODRÁ SALIR DEL EDIFICIO Y DEBERÁ PERMANECER EN EL ESPACIO DE TRABAJO, POR LO QUE QUEDA PROHIBIDO SALIR A COMPRAR ALIMENTOS, ESTACIONAR SUS VEHÍCULOS, IR A LA TIENDA DE CONVENIENCIA, ETC.

EL INSTRUMENTO QUE AVALA SALIR DEL EDIFICIO POR UN ASUNTO OFICIAL O PERSONAL JUSTIFICADO ES EL PASE DE SALIDA, POR LO QUE SI NO SE CUENTA CON ÉL NO HABRÁ CONSIDERACIÓN, Y SE APLICARÁN EL REPORTE RESPECTIVO ANTE EL OIC; LO MISMO APLICA PARA IR A OTRO EDIFICIO O A LA BODEGA.

QUEDAN SUSPENDIDAS HASTA NUEVO AVISO LOS CONVIVIOS Y LAS CELEBRACIONES, SIN EXCEPCIÓN.

NINGUNA PERSONA TIENE AUTORIZACIÓN PARA VENDER CUALQUIER TIPO DE ALIMENTOS O ARTÍCULOS, O PARA ORGANIZAR ACTIVIDADES QUE NO CORRESPONDEN AL ÁMBITO LABORAL.

SE DEBE PRIVILEGIAR LAS REUNIONES DE TRABAJO CON Poca ASISTENCIA Y EN SU DEFECTO, UTILIZAR LA CARPA PARA DESARROLLARLAS AL AIRE LIBRE.

SE CONCEDE UN LAPSO DE 15 MINUTOS EN EL TRANCURSO DEL DÍA PARA EL CONSUMO DE ALIMENTOS, QUE SERÁ DE MANERA INDIVIDUAL, Y SI COMPRAN SE DEBEN DESINFECTAR.

ANTES DE INGERIR LOS ALIMENTOS SE DEBE LIMPIAR EL LUGAR, ASÍ COMO LAVARSE LAS MANOS O USAR GEL, REPITIENDO ESTE PROCESO AL FINALIZAR EL CONSUMO Y DESECHANDO LA BASURA EN EL CESTO.

SIENDO LOS NIÑOS UNO DE LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES ANTE EL COVID-19, POR NINGÚN MOTIVO SE PERMITIRÁ EL INGRESO DE LOS HIJOS DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS A LAS INSTALACIONES.

EN CUANTO A LAS LLAMADAS TELEFÓNICAS PERSONALES, SE SUGIERE REDUCIRLAS A CASOS DE VERDADERA EMERGENCIA Y SI LAS LLEGAN A REALIZAR, DEBERÁN SER EN SU LUGAR DE TRABAJO, POR LO QUE NO SE PERMITE REALIZARLAS EN LOS PASILLOS, SANITARIOS, NI EN ESCALERAS.

DEBEMOS CUIDAR Y RESPETAR LA SANA DISTANCIA.

SE CONSIDERA COMO MEDIDA IMPRESCINDIBLE EL USO DEL CUBREBOCAS DE MANERA PERMANENTE DURANTE LA ESTANCIA EN EL HORARIO LABORAL,